

MENDOZA, **13 de noviembre de 2023**

VISTO:

Los expedientes E-CUDAP-CUY N<sup>ros.</sup> 7143/22, 7144/22, 7783/22, 6354/22 y 27691/22, en los que constan los pedidos de autorización y aprobación de adscripción de alumnos/as de las Carreras de Diseño, Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los/las alumnos/as cumplen con los requisitos establecidos por la ordenanza N<sup>o</sup> 9/09-C.D.

Los informes producidos, la opinión de los Profesores Titulares de las cátedras y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
 A CARGO DEL DECANATO  
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1<sup>o</sup>.- Tener por autorizadas las adscripciones de los/as alumnos/as de las Carreras de Diseño, Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

#### CARRERAS DE DISEÑO

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
39.182.519	CARMONA BUSTAMANTE, Tomás Rodolfo	"Introducción al Diseño (Industrial)"	Ciclo Lectivo: 2022
42.507.262	PONCE CASTRO MANANET, María Victoria	"Introducción al Diseño (Industrial)"	Ciclo Lectivo: 2022
41.752.768	MENDEZ, Ever Nicolas	"Introducción al Diseño (Industrial)"	Ciclo Lectivo: 2022

#### CARRERAS DE ARTES VISUALES

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE/S	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
42.714.506	FERREYRA, Agustín Gabriel	"Dibujo III"	Ciclo Lectivo: 2022

#### CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE/D	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
42.863.982	ROSSELOT, María Morena	"Maquillaje"	Ciclo Lectivo: 2022

ARTÍCULO 2<sup>o</sup>.- Tener aprobadas las adscripciones realizadas por los/as alumnos/as de las Carreras de Diseño, Artes Visuales y Artes del Espectáculo de esta Facultad, que se mencionan en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3<sup>o</sup>.- Otorgar a cada interesado/a el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 4<sup>o</sup>.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 5<sup>o</sup>.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

#### RESOLUCIÓN N<sup>o</sup> 633

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
 D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
 Dra. Silvana Laura MADDIO  
 Vicedecana  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo